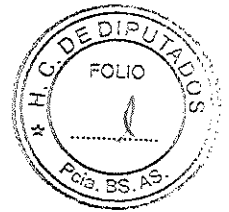




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACIÓN

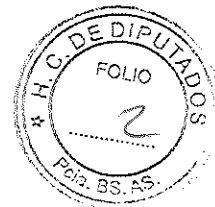
La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su preocupación y más enérgico repudio ante los más de 30 despidos de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires con el consecuente cierre de los programas educativos al que pertenecían las trabajadoras y trabajadores en cuestión, representando estos alrededor del 25% del personal de la DIEGEP, quedando prácticamente inhabilitada para su normal funcionamiento.

Su repudio al desmantelamiento incesante de la Educación provincial con el achicamiento, vaciamiento y luego cierre de programas como única política de gestión planificada para la educación de nuestra provincia, en el marco de un proceso de achicamiento de la estructura del Estado provincial restringiendo las prestaciones de derechos básicos garantizados históricamente, así como la precarización de las condiciones laborales y de contratación de las y los trabajadores estatales.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Presidenta
BLOQUE UNIDAD CIUDADANA-PPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

Con fecha veintiuno de enero de 2019 trascendió la noticia de la no renovación de contratos de prestación de servicio a más de 30 trabajadoras y trabajadores de la dirección General de Cultura y Educación, del área de la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada (DIEGEP), con el cierre de programas de educación con financiamiento del Estado Nacional en el que muchos de estos prestaban tareas.

Ello ante el achicamiento del financiamiento del Estado Nacional para los mismos, de veinticinco millones de pesos a seis, priorizando la gestión de la gobernadora Maria Eugenia Vidal, el mero mantenimiento de las direcciones provinciales, pero con la clausura y virtual anulación del cumplimiento de funciones esenciales de las mismas, como en la mentada situación de la DIEGEP, despidiendo a los trabajadores de mesa de entradas, el personal encargado de Aperturas de concursos, de Asignaciones Familiares, de Jubilaciones, a la vez que del área de Estadística y Evaluación Educativa, con esta ola de despidos que representa alrededor del veinticinco por ciento (25%) de su planta de trabajadores. Colocando además a cargo del área a personas de la gestión carentes de formación pedagógica o de gestión de políticas o instituciones educativas alguna, y despidiendo por el contrario, asesores de más de 15 años de antigüedad en sus funciones, especializados en nivel inicial entre otros.

Es esta reciente decisión una más en la línea del deterioro y desmantelamiento del sistema educativo de la provincia, en el marco del achicamiento a la vez que vaciamiento de programas para luego cerrarlos, despidiendo trabajadoras y trabajadores en funciones, ya precarizados mediante la locación de servicio como forma de contratación, con la actual no renovación anual de sus contratos, reduciendo la estructura del sistema educativo y con ello la consecuente pérdida de calidad del mismo.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Presidenta
BLOQUE UNIDAD CIUDADANA-FPV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As